



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	CEIP VIRGEN DE LA HOZ
Código de centro:	19001556
Localidad:	MOLINA DE ARAGÓN
Fecha aprobación:	



I. INTRODUCCIÓN: 2

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: 2

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023: 4

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad: 4

II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia: 9

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones: 15

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro: 17

II.5. Objetivos en los servicios complementarios: 17

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS: 21

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL: 22

IV.1. Horario general del centro: 22

IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas: 24

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración: 27

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica: 28

IV.5. Otros aspectos importantes: 30

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: 32

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE: 41

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR: 43

VIII. ANEXOS: 46



I. INTRODUCCIÓN:

Para la formulación de los objetivos de este curso, tenemos presentes las aportaciones de toda la Comunidad Educativa incluidas en la Memoria del curso anterior.



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

1. Dado que los resultados escolares indican que las ciencias naturales, las ciencias sociales y las matemáticas tienen valores más bajos en los cursos más altos quizás deberíamos plantearnos enseñar a hacer esquemas, consensuando la manera de llevarlo a cabo, desde 4º de primaria y hacerlo sistemáticamente en estas áreas.
2. De cara al Programa Carmenta, implantado en 5º y 6º, es conveniente establecer una metodología de trabajo común, a todas las aulas, reduciendo la exposición a las pantallas y aumentando el trabajo en el cuaderno, así como trabajar desde el principio las normas de buen uso de los dispositivos. También, sería conveniente realizar esquemas que faciliten al alumnado poder estudiar con independencia del dispositivo, sobre todo en el área de conocimiento del medio.
3. Utilizar una herramienta de programación y evaluación a nivel de centro. (CUADERNO DE EVALUACIÓN).
4. Medidas de inclusión educativa de centro:
Docencia compartida. Posibilidad de incorporar “el rol inverso del docente” en la docencia compartida (el tutor es el que realiza el apoyo más individualizado con aquellos alumnos que más lo necesitan y el PT/AL dirige la actividad) y continuar formando al Claustro sobre estrategias para llevarla a cabo y cómo planificarla.
5. Medidas inclusión educativa de aula. Organizar estrategias de aula (como medida de aula preventiva) y en que sesión se realizaría, y que se refleje en las programaciones de aula como:
 - Taller de estimulación lenguaje oral en 5 años.
 - Taller de habilidades metalingüísticas en 1º de primaria.
 - Taller de expresión escrita y oral en 2º.
 - Grupos Interactivos o tertulias literarias en 3º E.P
 - Rincón de tutoría entre iguales en todas las aulas de primaria que podría llamarse “Enséñame tus trucos” y darle visibilidad en el aula.
6. Crear un grupo de trabajo junto con los tutores de los ACNEE para realizar las adaptaciones de los materiales curriculares.
7. Mejorar el tránsito del alumnado usuario del comedor desde el edificio de primaria a infantil.
8. Continuar y replantear el proyecto del periódico escolar.
9. Seguir con el proyecto padrinos lectores para el próximo curso en los mismos cursos.



10. Priorizar al curso próximo actuaciones para la mejora de la convivencia en el centro mediante la implicación de toda la comunidad educativa.
11. Solicitar el Servicio de Aula matinal a la administración ya que hay varias familias que lo necesitan
12. Formación para el año que viene: Grupo de trabajo material EOA con tutores ACNEE, Herramienta de evaluación, convivencia, ...

En cuanto aspectos organizativos:

1. Aumentar los días de patio libre de forma paulatina.
2. Evitar poner las especialidades en las sesiones justo antes o después del patio en infantil
3. Planificar las actividades complementarias con más tiempo para organizarnos mejor y realizar más actividades a nivel de centro.
4. Cuando falten los alumnos ACNEEs por enfermedad o cualquier otro motivo quedar el PT o AL en el aula como apoyo al tutor-a.
5. Seguir mejorando la accesibilidad cognitiva en las instalaciones del centro (ya hay señalización de espacios con pictogramas) e ir ampliando a la localidad con la colaboración del Ayuntamiento.
6. Todo el profesorado tiene que tener la planificación semanal expuesta en el aula.

En cuanto al funcionamiento de los órganos de gobierno:

1. Realizar CCP y Claustros en los espacios adecuados.
2. Clarificar que se tiene que tratar en CCP y Claustro en septiembre.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.



II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

Objetivo 1: Puesta en marcha del Cuaderno de Evaluación en toda la etapa de infantil y primaria.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Programar a través del Cuaderno	A lo largo de todo el curso	Tutores/as Especialistas, jefatura de estudios	A través de las reuniones de la CCP Y ciclo	
Evaluar a través del cuaderno de evaluación	A lo largo de todo el curso	Tutores y especialistas, jefatura de estudios	A través de las sesiones de evaluación, CCP Y ciclo	

Objetivo 2: Mejora del desarrollo del programa Carmenta en el tercer ciclo de primaria.



Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN (alto/medio/bajo)
Reducir el tiempo de exposición al dispositivo e incrementar el uso del cuaderno	A lo largo de todo el curso	Equipo docente, jefatura de estudios	A través de las reuniones de ciclo.	
Trabajar con el alumnado y dar a conocer a las familias las normas básicas del uso de los dispositivos.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente, jefatura de estudios	A través de las reuniones de ciclo	
Realizar esquemas en las diferentes áreas, resúmenes en papel que ayuden al alumnado a estudiar con independencia del dispositivo.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente, jefatura de estudios	A través de las reuniones de ciclo	

Objetivo 3: Implementar el plan de lectura de centro (VER ANEXO: PLC)

Objetivo 4: Desarrollar actuaciones para la mejora de la Acción tutorial y grupal (VER ANEXO:PIC)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN (alto/medio/bajo)
-------------	-----------------	--------------	-------------	--



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Elaboración de normas de aula de manera conjunta con el alumnado, mediante apoyos visuales y su cumplimiento. Estableciendo claramente las consecuencias positivas y negativas de sus acciones.	A principio de curso y siempre que sea necesario.	Equipos docentes de los diferentes grupos, alumnado, EOA.	Diario.	
Actividades para fomentar la cohesión de grupo.	Todo el curso.	Equipos docentes de los diferentes niveles. EOA.	Diario.	
Actividades para el desarrollo emocional . Programa "Creciendo en prevención emocional".	Primer trimestre.	Equipo docente de 3º, 4º y 5º de primaria y Orientadora.	Diario.	
Participar en el programa de prevención de la violencia en centros educativos (Equipo Lopivi) para prevenir la Violencia de género.	Trimestral. Para 5º y 6º .	Equipo LOPIVI Y Orientadora.	Trimestral.	
Participar en el Programa Somos Únicos.	Segundo Trimestre 5º y 6º .	Tutores/as, orientadora.	Trimestral.	
Implementar Programa del Alumno ayudante.	Todo el curso 5º y 6º .	Orientadora, CEPAIM, alumnado, profesorado	Todo el curso.	
Programas de seguimiento	Todo el curso.	Orientadora y equipo	Todo el curso.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

individualizado (contratos didácticos, compromisos...).		docente.		
Taller para familias sobre uso responsable de móvil, ordenador, videojuegos por la Asociación Punto Omega.	Principio de curso.	CEPAIM, ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA.	Inicio de curso. Realizada.	Alta y muy satisfactoria.
Programa educativo sobre la adolescencia (Evax)	Segundo trimestre.	Tutores 5º y orientadora.	En las reuniones de CCP y Ciclo.	

Objetivo 5: Medidas para favorecer la *inclusión educativa en todo el centro*

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Docencia compartida.	Todo el curso.	Profesorado/EOA.	Sesiones de coordinación Docente.	
Dinamizar estrategias inclusivas.	Todo el curso.	EOA.	Reuniones EOA.	
Elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo Individualizado.	Todo el curso.	Profesorado con el asesoramiento del EOA .	Sesiones de coordinación docente.	
Realización de talleres, trabajo por rincones/ estaciones y actividades cooperativas, tutoría entre iguales...	Todo el curso.	Tutoras/es.	Sesiones de coordinación Docente.	
Sistematizar de manera	Todo el curso.	Tutoras/es.	Sesiones de	



Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

continua las técnicas de trabajo cooperativo en el aula.			coordinación Docente CCP.	
Practicar los descansos activos en las aulas varias veces durante la jornada como una medida de atención a la diversidad del alumnado.	Todo el curso.	Tutoras/es.	CCP.	
Realizar adaptaciones y modificaciones en el aula para garantizar el acceso al currículo de todo el alumnado desde el DUA. .	Todo el curso.	Todos los docentes.	Reuniones de ciclo. Asesoramiento de EOA.	
Programa de estimulación del lenguaje oral en educación infantil.	Todo el curso.	AL/profesorado	Reuniones de ciclo, sesiones de evaluación.	
Elaborar herramientas visuales (señalización, horarios, secuencias de acciones, cuentos con pictogramas, normas con imágenes, para favorecer la accesibilidad cognitiva en el centro.	Todo el curso.	Todo el claustro.	CCP.	
Realización de Evaluación	Todo el curso	EOA	Reuniones de	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Psicopedagógica, agotadas las medidas de inclusión educativa a nivel de aula y ordinarias de respuesta a la diversidad, en los cambios de etapa o a petición de la administración u otros servicios.			coordinación CCP	EOA,	
--	--	--	------------------	------	--

Objetivo 6: Implementar el plan de digitalización del centro (VER ANEXO: PDC)



II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

Objetivo 1: Llevar a cabo actuaciones que favorezcan la prevención del absentismo, así como intervenir y realizar un seguimiento en caso necesario.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN(al to/medio/bajo)
Informar a todo el profesorado y familias sobre el protocolo de absentismo.	Durante todo el curso.	Equipo directivo, EOA.	CCP.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Llevar un control de las faltas de asistencia y registrarlas en Delphos semanalmente.	Durante todo el curso.	profesorado	Control de asistencia.	
Mantener una comunicación fluida con las familias con el fin de conocer la causa de las faltas.	Durante todo el curso.	Tutores/as, Equipo directivo. A través de EducamosCLM o por teléfono.	Seguimiento y registro de las situaciones que surjan para facilitar las actuaciones.	
Detectar las posibles causas del absentismo y diseñar estrategias de intervención.	Cuando se produzca la situación.	Tutores/as, Equipo directivo, EOA, familias, Servicios Sociales, UOA.	Realizar las actuaciones del protocolo del centro.	

Objetivo2: Promover acciones y medidas para avanzar en la Igualdad de género en el centro. (VER ANEXO: PIC)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
-------------	-----------------	---------------------------	-------------	---



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Organizar talleres de coeducación con la Asociación CEPAIM dirigidos al alumnado.	2º trimestre.	Equipo directivo/ tutores/EOA/CEPAIM.	CCP.	
Celebrar efemérides, certámenes, debates, concursos, charlas sobre igualdad, etc.	Todo el curso.	Equipo Directivo/ EOA/ profesorado/ AMPA /familias.	CCP.	
Utilizar el juego simbólico, las dramatizaciones y la literatura infantil para trabajar los diferentes roles, profesiones y oficios, eliminando los estereotipos sociales.	Todo el curso.	Profesorado/ CEPAIM/ AMPA familias/	CCP.	

Objetivo 3: Favorecer un buen clima de convivencia en el Centro. (VER ANEXO: PIC)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN (alto/medio/bajo)
Creación de 3 Comisiones de trabajo en el margen de la CCP en las que participe profesorado de todo el centro: Comisión de actividades complementarias y	Todo el curso.	Coordinadores de la comisión, profesorado y Equipo directivo.	Trimestralmente. A través de la CCP.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

extracurriculares, Comisión de digitalización y comisión plan de lectura.				
Desarrollar Planes de acogida de los miembros de la comunidad educativa que se incorporan por primera vez al centro (alumnado, familias, profesorado, alumnado de prácticas...).	Todo el curso.	Equipo directivo, orientadora, profesorado, alumnado, CEPAIM.	Trimestralmente a través de la CCP.	
Desarrollar actividades de distensión y disfrute (que favorezcan un clima distendido y mejore la relación entre el profesorado (bienvenida, Navidad cumpleaños, salidas, etc.).	Todo el curso.	Equipo directivo, profesorado.	Trimestralmente. A través de la CCP.	
Ampliar los espacios y los días de libre circulación en los recreos.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/Profesorado.	CCP.	

Objetivo 4: Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva entre el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Celebrar efemérides relacionadas con el respeto y la convivencia.	Todo el curso.	Equipo directivo /profesorado/ EOA.	CCP/Ciclos.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Participar en el Programa” Tú Cuentas”	2º trimestre primaria.	5º	Dinamizadores del programa.	CCP.	
Talleres para prevención del acoso escolar.	2º trimestre primaria.	6º	Orientadora/Profesorado.	CCP.	
Planificar acciones en colaboración con CEPAIM, y nuestro proyecto” El cole que queremos” y otras instituciones, para mejorar la integración del alumnado migrante en la vida social de sus iguales dentro y fuera del colegio.	Todo el curso.		Equipo directivo/ profesorado/ AMPA /familias.	Reuniones con CEPAIM, Ayuntamiento.	
Desarrollar varias acciones o actividades conjuntas con el alumnado de los C.R.A.s de la zona para comenzar a conocerse y descubrir puntos en común de cara a su futura convivencia en el Instituto.	Todo el curso.		Profesorado, Equipos directivos.	Reuniones entre los diferentes centros, de manera presencial u online.	

Objetivo 5: Desarrollar actuaciones en el marco del Proyecto” El cole que queremos “(ANEXO: PROYECTO EL COLE QUE QUEREMOS).

Objetivo 6: Favorecer la participación y colaboración de las familias en la vida del centro.

I



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Mantener reuniones de coordinación con el AMPA para planificar y evaluar las actividades.	Al menos trimestralmente.	Equipo directivo/Junta directiva del AMPA.	Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	
Colaborar con el AMPA en las actividades que se propongan.	A lo largo del curso.	Equipo directivo, profesorado, AMPA.	Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar	
Dar cabida a las propuestas que las familias hagan.	A lo largo del curso.	Profesorado, Equipo Directivo/ Junta directiva del AMPA.	Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar donde se valorará su realización.	
Realizar talleres a nivel de aula en colaboración con las familias.	A lo largo del curso.	Profesorado y familias.	Reuniones de ciclo.	
Organizar actividades con artistas de la zona aprovechando el hilo conductor de este curso: EL ARTE.	A lo largo del curso.	Profesorado y familia.	Reuniones de ciclo.	



Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

Objetivo 1: Establecer actuaciones para el Tránsito entre la Escuela Infantil y Primaria y entre Primaria y el IES.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Realizar las actuaciones del Programa de Tránsito entre escuela Infantil y cole y entre infantil 5 años y 1º primaria.	Tercer trimestre.	Profesorado implicado.		
Programa de Tránsito entre el cole y el IES.	Todo el curso.	Profesorado implicado.		
CONVIVENCIAS Escolares entre el alumnado de 6º y de los CRAs junto con el IES.	2º, 3º trimestre 6º de primaria.	Equipo docente, Equipo directivo y jefatura del IES.		

Objetivo 2: Establecer medidas de coordinación entre las instituciones de la localidad y OTRAS.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
-------------	-----------------	---------------------------	-------------	---



Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Mantener canales de comunicación entre las distintas instituciones de la localidad (Asociación NANA, BIBLIOTECA, GEOPARQUE, CEPAIM, CRUZ ROJA, CENTRO DE SALUD, SERVICIOS SOCIALES...).	A lo largo del curso.	Equipo directivo, responsables de las instituciones.	A través de las reuniones. Los acuerdos se trasladarán al Claustro y/o CCP/ Consejo Escolar de la localidad.	
Coordinar diferentes reuniones con servicios externos (UAO, Asesoría de Inclusión, Centros de logopedia y terapéuticos privados...).	A lo largo del curso	Orientadora/ Equipo Directivo.	Mensualmente.	
Actividades de formación para las familias para uso de las plataformas educativas.	A lo largo del curso.	Equipo directivo/ Responsables de las instituciones/ CEPAIM.	A través de las reuniones. Los acuerdos se trasladarán al Claustro y/o CCP.	
Adaptación de textos, realización de videos en distintos idiomas para mejorar la accesibilidad a la información de las familias del centro.	A lo largo del curso.	Equipo directivo/ AMPA/CEPAIM	A través de las reuniones. Los acuerdos se trasladarán al Claustro y/o CCP.	



II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro

Este curso, se siguen desarrollando y se inician los siguientes programas:

- **Participar** en el programa de éxito **PREPÁRA- T**, solicitando para su ejecución una maestra de Audición y Lenguaje.
- **Implementar el Plan de Digitalización**, concretando actuaciones para este curso. **Ver anexo.**
- **Implementar el Plan de lectura** en el centro, concretando actuaciones para este curso. **Ver anexo.**
- **Implementar el Plan de Igualdad y Convivencia**, concretando actuaciones para este curso. **Ver anexo.**
- Participar en el Programa PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA de Bienestar Social (Fundación Diagrama) para el alumnado de 5º y 6º.
- Participación en el Programa **GUADAVISIÓN**, organizado por la asesoría de deporte de Guadalajara.
- **PROGRAMA SOMOSDEPORTE**: Actividades de iniciación en deportes inclusivos.
- **PROYECTO “EL COLE QUE QUEREMOS”**. En colaboración con la Fundación CEPAIM Y SU DINAMIZADORA que permanece en el cole como agente externo 3 días a la semana para realizar actividades del proyecto en colaboración con el profesorado, familias, AMPA y otras entidades. Es el tercer año del funcionamiento del proyecto. **Ver anexo.**

- **PROYECTO:” NUESTRAS RAÍCES NOS UNEN”**. Subvencionado por la fundación LEADER, en colaboración con los CRAS de la zona, IES, Geoparque, Fundación CEPAIM, empresas locales, vecinos de los pueblos de la zona. **Ver anexo.**

- **OTROS**: A lo largo del curso se valorará y decidirá la participación en los planes y programas propuestos por la Delegación Provincial (Programa Tú cuentas, Plan director, actividades desarrollo sostenible, etc.).



II.5. Objetivos en los servicios complementarios:



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Objetivo 1: Organizar y coordinar el servicio de transporte para llevar a cabo un buen funcionamiento.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE S/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto, medio, bajo)
Mantener una coordinación fluida entre el coordinador de transporte, coordinadora de acompañantes, y el centro.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ trabajadores externos.	A través de las reuniones y comunicaciones. Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	
Realizar los trámites pertinentes de altas/bajas de usuarios.	Durante todo el curso.	Equipo directivo.	Comunicación de altas y bajas, expedición carné, actualización listados.	
Comunicación a las familias sobre funcionamiento, normas.	Durante todo el curso.	Equipo directivo.	A través del Consejo Escolar.	

Objetivo 2: Organizar y coordinar el servicio de comedor escolar para llevar a cabo un buen funcionamiento.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
Poner en marcha el Servicio de Aula Matinal, aprobado en el Consejo escolar de finales del curso pasado.	Principio de curso.	Equipo directivo/ Monitoras del comedor.	No ha durado más de una semana, debido a que 4 de las familias que se habían comprometido a usar el servicio, se han dado de baja en el mismo.	NEGATIVO. ESTÁ CERRADO.
Mantener una coordinación fluida entre los trabajadores de la empresa y el centro.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ Coordinadora de la empresa "Mediterránea" y trabajadoras.	A través de las reuniones y comunicaciones. Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Organizar y supervisar un plan de actividades diversas a lo largo de la semana para llevar a cabo en los periodos del comedor con el objetivo de reducir los conflictos y guiar el juego del alumnado.	Durante todo el curso.	Orientadora/ Equipo directivo/ Coordinadora de la empresa "Mediterránea" y trabajadoras del comedor.	A través de las reuniones y comunicaciones. Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	
Reuniones de coordinación para el seguimiento del alumnado ACNEAE.	Durante todo el curso.	Orientadora/ Equipo directivo/ monitora.	A través de las reuniones y comunicaciones. Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	
Organizar el servicio y supervisar su buen funcionamiento.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ trabajadoras.	A través de las reuniones y comunicaciones. Los acuerdos se trasladarán al Consejo Escolar.	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Comunicación a las familias sobre funcionamiento, normas, etc.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ trabajadoras.	A través del Consejo Escolar y la plataforma EDUCAMOSCLM y página web del centro.
--	------------------------	---------------------------------	---



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

Durante este curso consideramos prioritaria las líneas de formación que van en consonancia con los siguientes aspectos:

- Uso de la herramienta” **Cuaderno de evaluación” que será la que utilizemos a nivel de centro.**
- **Grupo de trabajo. Elaboración de materiales para reforzar saberes básicos.**
- **Formación para mejorar la acción educativa con el alumnado TEA de nuestro centro.**
- **Formación para llevar a cabo estrategias de trabajo con el alumnado que mejore la convivencia entre ellos y les ayude a resolver los conflictos.**

Además, consideramos necesaria la formación de todo el profesorado en **Primeros Auxilios y en DUA.**

Objetivo: Involucrar al profesorado actividades formativas relacionadas con los objetivos de la PGA

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN (alto/medio/bajo)
------------------------	-----------------	---------------------------	-------------	---



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Uso del Cuaderno de Evaluación.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ EOA/ responsable de formación.	A través de CCP y TEAMS	En proceso.
Grupos de trabajo de las Comisiones de formación y Digitalización, de actividades complementarias y del plan de lectura.	Durante todo el curso.	Equipo directivo/ EOA/ responsable de formación.	A través de CCP y TEAMS	
Participar en el Plan de Formación del Centro Regional de formación.	Durante todo el curso.	Todo el profesorado.	A través de CCP y TEAMS	



IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:



IV.1. Horario general del centro:

HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

- **HORAS DE DOCENCIA:** De lunes a viernes de 9:15 a 13:15
- **HORARIO COMPLEMENTARIAS:**
- **HOP:** jueves de 13:15 a 14:15 h.
Lunes: 13:15 a 14:15: CCP, Claustro, EOA.
Martes: 13:15 a 14:15: Reuniones de Ciclo, Preparación de materiales, programación.
Miércoles: 13:15 a 14:15: Atención a familias.
Jueves: 13:15 a 14:15: Reuniones de las diferentes de Comisiones, preparación de materiales, programación.



HORARIO DE OCTUBRE A MAYO

- **HORAS DE DOCENCIA:** De lunes a viernes de 9:15 a 14:15
- **HORARIO COMPLEMENTARIAS:**
 - Lunes:** 14:15 a 15:15: CCP, Claustro, EOA
 - Martes:** 14:15 a 15:15: Reuniones de Ciclo, Preparación de materiales, programación.
 - Miércoles:** 14:15 a 15:15: Atención a familias.
 - Jueves:** 14:15 a 15:15 Hora cómputo mensual. Reuniones de las diferentes de Comisiones Programación, claustros

PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL

Del 11 al 20 de septiembre.

Acude todo el alumnado al centro desde el primer día.

HORARIO DE COMEDOR ESCOLAR

DÍAS	PRIMER TURNO (infantil, 1º, 2º y 3º)	SEGUNDO TURNO (4º, 5º y 6º)
Todos los días (septiembre y junio)	Empieza a las 13:15 horas.	Empieza a las 14:00 horas.
Todos los días de octubre a mayo	Empieza a las 14:15 horas.	Empieza a las 15:00 horas.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Para un mejor funcionamiento del Servicio, hemos establecido dos tiempos para la recogida del alumnado con la intención de que las monitoras de comedor puedan llevar a cabo su plan de actividades de manera más efectiva.

Los horarios de recogida son:

En septiembre y junio se recogen a las **14:15 horas y a las 15:00 horas.**

De octubre a mayo se recogen a las **15:15 horas y a las 16:00 horas.**

HORARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Hora de llegada de los usuarios desde las 9.00 horas hasta las 9.15 horas.

Cada acompañante entrará al recinto escolar con su grupo de alumnos que se dirigirán a sus respectivas filas. Las cuidadoras acompañarán al alumnado de infantil hasta su puerta de entrada y permanecerán con ellos hasta que realicen la entrada al centro.

En los días de inclemencias meteorológicas, los usuarios de infantil podrán permanecer en los porches del patio de infantil con sus acompañantes.

El alumnado de primaria podrá entrar a sus respectivos pasillos.

Hora de salida de los usuarios a las 15.00 horas. Las acompañantes entrarán al recinto a recoger a su grupo de alumnos.



IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

Los criterios Generales que se han tenido en cuenta son:

- Los espacios compartidos son el gimnasio de primaria, el de infantil y el aula de plástica.



- La memoria del curso anterior, respecto al apartado IV. Análisis de los aspectos organizativos generales.
- La distribución de las áreas de primaria Según Circular informativa de la Viceconsejería de Educación sobre la ordenación y la organización de las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria en el curso académico 2022-2023 según acuerdo adoptado en Claustro en 30/06/2022.
- La distribución del horario general del centro en 6 sesiones de 45 minutos) y el recreo de 11:30 a 12:00h.
- La plantilla de profesores queda distribuida de la siguiente manera:
 - 2 especialistas de Ed. Física (uno de ellos tutor de 4º)
 - 5 especialistas de Lengua Extranjera(inglés) uno de ellos cumpliendo funciones de Equipo Directivo (jefe de estudios) (4 de ellos tutores de un grupo de 2º, 3º, 5º y 6º)
 - 1 especialista de Música.
 - 8 maestros de Primaria.
 - 8 maestras de Infantil, dos de ellas cumpliendo funciones de Equipo Directivo (directora y secretaria)
 - 1 especialista de Pedagogía Terapéutica. -
 - 1 especialista de Audición y Lenguaje compartido con el IES de la localidad.
 - 1 orientadora compartida con el CRA Rincón de Castilla.
 - 1 maestra de Religión.
 - 1 auxiliar técnico educativo.
 - 1 fisioterapeuta compartido con otros centros de la provincia.

En cuanto a la organización de los espacios:

AULAS

A cada grupo se le asigna su aula en el Claustro de inicio de curso.

En primaria la ubicación de las aulas ha quedado de la siguiente forma:

- 1º de Primaria: ala derecha, primer piso.
- 2º de Primaria: ala derecha, segundo piso.
- 3º de Primaria: ala derecha, fondo.
- 4º de Primaria: ala izquierda primer piso, fondo.
- 5º de Primaria: ala izquierda, primer piso.



- 6º de Primaria: ala izquierda, segundo piso.
- Aulas de religión: ala izquierda primer piso, fondo.
- El aula de orientación y apoyo: ala izquierda, segundo piso.
- El aula de pedagogía terapéutica: ala izquierda, segundo piso.
- El aula de audición y lenguaje está ubicada en el edificio de infantil en la segunda planta.

En infantil 5 de las 6 aulas están en la planta de arriba:

- Aulas 1 y 2 para infantil 4 años.
- Aulas 8 y 9 para infantil 5 años.
- Aula10 para infantil 3 años.
- Como novedad este curso, un aula de 3 años se encuentra en el piso de abajo para la escolarización de un niño en 3 años con tetraplejia, en la clase habilitada este verano mediante una obra consistente en unir la que era la Sala del profesorado con la clase que prestábamos al C.R.A El Rincón de Castilla.
- El aula de religión en infantil pasa a ser la nº 7.
- El aula de audiovisuales nº 3, se utilizará a modo de sala del profesorado y se prestará al AMPA para sus reuniones y actividades extracurriculares que organice durante el presente curso.

**ESPACIOS COMUNES: BIBLIOTECA, SALÓN DE ACTOS, AULA DE AUDIOVISUALES INFANTIL, AULA PLÁSTICA, AULA DE MÚSICA, AULA DE INGLÉS, GIMNASIOS
DOTACIÓN MÍNIMA PARA CADA ESPACIO.**

Utilizados por grupos de alumnos con uno o varios profesores para la realización de actividades específicas.

Su uso estará controlado por el responsable de cada uno de estos espacios, de acuerdo al horario establecido en coordinación con la Jefatura de Estudios.

Criterios para la utilidad cuando una o varias personas soliciten su uso:

- Actividad general a nivel de centro.
- Actividad programada para una etapa, ciclo, nivel o curso.



- Actividad recogida en la correspondiente programación.

DESPACHOS (Secretaría, dirección y J.E)

- Los trámites administrativos podrán realizarse de manera telemática o presencial, solicitando cita previa.
- Los recados importantes que se deban dar al profesorado por la mañana se realizarán a través de la agenda, EDUCAMOSCLM o se llamará al centro al teléfono 949830192.

PATIOS

- En Primaria el patio está dividido en tres zonas por las que van rotando los diferentes ciclos de lunes a miércoles. Los jueves y viernes son días de libre circulación por las diferentes zonas por parte del alumnado. Cada zona estará cuidada por profesores que impartan clase en ese ciclo (según cuadrante elaborado por la jefa de estudios).
- En Infantil todos los cursos están en la misma zona. Estará cuidada por profesores (según cuadrante elaborado por la jefa de estudios).



IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Los horarios de los diferentes cursos se han confeccionado teniendo en cuenta:

- Que el mayor número de sesiones de las áreas instrumentales coincidan en las primeras horas, sobre todo en el 1º Ciclo.
- Que la distribución de las sesiones de algunas áreas (inglés, educación física y artística) sea a lo largo de la semana.
- En artística, de las 3 sesiones, dos se dedicarán a música y una plástica.
- Los refuerzos educativos se realizarán dentro del aula ordinaria y en cualquier área.
- En las horas disponibles de cada docente para tareas de refuerzo educativo, cada grupo es reforzado en primer lugar por el maestro de nivel, después del ciclo y cuando no pueda ser, por los de los cursos de niveles superiores y/o inferiores. En última instancia se realizará por docentes de distintas etapas teniendo en cuenta sus habilitaciones.

Respecto al EQUIPO DIRECTIVO., las primeras sesiones de la jornada el Equipo Directivo hará coincidir su horario para así favorecer la coordinación y velar por el buen funcionamiento del centro.



Programación General Anual 2022-2023	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

Respecto a la ORIENTACIÓN, la orientadora atenderá al CEIP “Virgen de la Hoz” y a demanda al CRA “Rincón de Castilla”. La intervención de ambas se organizará por **casos y prioridades**.

Para la atención a los alumnos con medidas individualizadas de inclusión educativa por parte de los especialistas de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Fisioterapeuta y Auxiliar Técnico Educativo se considerará:

- Se priorizará la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y dictamen.
- En este curso, la Especialista **AL no se compartirá con el IES** por priorizar la atención al alumnado ACNEE escolarizado en el cole en cursos inferiores (afectado gravemente sin lenguaje oral).
- El horario disponible de la especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Las barreras de aprendizaje del alumnado y el curso donde está escolarizado, determinado en sus evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización.
- La **resolución del 08/07/2002** que establece las prioridades de los especialistas de EOA, así como el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en Castilla-La Mancha.



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

MESES	CICLO	CCP	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
SEPTIEMBRE	EVALUACIÓN INICIAL	PGA Y PPDD	ADSCRIPCIONES	COMPOSICIÓN, DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS
OCTUBRE	OBJETIVOS PGA CUADERNO EVALUACIÓN PROGRAMACIONES	OBJETIVOS PGA	APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN	APROBACIÓN PGA DOCUMENTACIÓN



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

NOVIEMBRE	SEGUIMIENTO PGA CUADERNO EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO PGA		
DICIEMBRE	SESIONES EVALUACIÓN/ RESULTADOS ESCOLARES	SEGUIMIENTO PGA		
ENERO	SEGUIMIENTO PGA	SEGUIMIENTO PGA	GESTIÓN ECONÓMICA INFORMACIÓN DE COMEDOR Y TRANSPORTE, CONVIVENCIA Y RESULTADOS ESCOLARES	GESTIÓN ECONÓMICA INFORMACIÓN DE COMEDOR Y TRANSPORTE, CONVIVENCIA Y RESULTADOS ESCOLARES
FEBRERO	OBJETIVOS PGA	OBJETIVOS PGA	ESCOLARIZACIÓN	
MARZO	SESIONES EVALUACIÓN/ RESULTADOS ESCOLARES	SEGUIMIENTO PGA		
ABRIL	OBJETIVOS PGA EVA-INTERNA	SEGUIMIENTO PGA	INFORMACIÓN COMEDOR, TRANSPORTE, CONVIVENCIA Y	INFORMACIÓN COMEDOR, TRANSPORTE, CONVIVENCIA Y



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

			RESULTADOS ESCOLARES	RESULTADOS ESCOLARES
MAYO	TRÁNSITOS	SEGUIMIENTO PGA	SEGUIMIENTO PGA	
JUNIO	MEMORIA/NCOF	MEMORIA/NCOF	MEMORIA/NCOF	MEMORIA/NCOF

Las reuniones de la **CCP tendrán carácter quincenal** salvo que sea necesario convocar CCP de forma extraordinaria.

Las reuniones de **ciclo tendrán carácter quincenal o semanal** según las necesidades de cada ciclo.

Las reuniones del **Consejo Escolar tendrán carácter trimestral**, aunque se podrán convocar cuando sea necesario.



IV.5. Otros aspectos importantes:

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

La asignación de responsabilidades específicas se realiza en claustro a primeros de septiembre y para ello se tienen en cuenta algunos factores como el desempeño de la responsabilidad en cursos pasados y la posibilidad de continuidad, teniendo en cuenta la **Orden 121/2022, de 14 de junio de regulación de la organización y funcionamiento de los centros en Castilla-La Mancha**.

DURACIÓN DE LOS TRIMESTRES

1T	2T	3T
11 Septiembre – 22 Diciembre (15 semanas)	8 Enero – 22 Marzo (11 semanas)	2 Abril- 20 junio (12 semanas)



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

REUNIONES DE PADRES

CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3 AÑOS	6 septiembre	24 enero	15 mayo
4 AÑOS	27 septiembre	24 enero	15 mayo
5 AÑOS	26 septiembre	24 enero	8 de mayo
1º PRIM	8 septiembre	31 enero	22 mayo
2º PRIM	25 octubre	31 enero	22 mayo
3º PRIM	27 de septiembre	1 febrero	8 de mayo
4º PRIM	4 de octubre	1 febrero	8 de mayo
5º PRIM	03 de octubre	24 enero	29 de mayo
6º PRIM	03 de octubre	24 enero	29 de mayo

SESIONES DE EVALUACIÓN

EVALUCIÓN INICIAL	Del 25 al 28 de septiembre
1º EVALUACIÓN	Del 11 al 14 de diciembre
2º EVALUACIÓN	Del 11 al 14 de marzo
3º EVALUACIÓN Y FINAL	21 y 24 de junio



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V. Programa anual de actividades extracurriculares.



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Se podrá realizar cualquier actividad a lo largo del curso que se considere relevante tanto desde el centro, por los distintos ciclos y niveles como en colaboración con el AMPA u otras entidades locales.

ACTIVIDADES DE TODO EL CENTRO

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES	PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN
1T	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	25 NOVIEMBRE 24 viernes	PROFESORADO/ CEPAIM	0€/CENTRO
1T	HALLOWEEN: TEATRO: Compañía: "Ay qué miedo, mamáita!"	31 OCTUBRE	AMPA/ FAMILIAS/ PROFESORADO	1.200€ (AMPA/ALUMNADO)



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

1T	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	6 DICIEMBRE 5 martes	PROFESORADO	0€/CENTRO
1T	SEMANA CONMEMORATIVA DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL.	3 DICIEMBRE (del 4 al 8 de diciembre).	EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. CEPAIM /TUTORES/EQUIPO DIRECTIVO	POR DETERMINAR
1 T	FESTIVAL NAVIDAD	Del 18 al 22 DE DICIEMBRE	PROFESORADO/ CEPAIM/ AMPA	POR DETERMINAR
2T	DÍA INTERNACIONAL POR LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO	PROFESORADO	0€/CENTRO
1,2,3 T	PROYECTO: "NUESTRAS RAICES NOS UNEN"	Por determinar.	PROFESORADO DEL COLE Y DE LOS CRAS DE LA ZONA. FUNDACIÓN LEADER, FUNDACIÓN CEPAIM, IES, EMPRESAS DE LA ZONA, VECINOS	POR DETERMINAR



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

			DE LA ZONA...	
2T	CARNAVAL	9 FEBRERO	PROFESORADO CEPAIM AMPA	0€/CENTRO
2T	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	8 MARZO	PROFESORADO/ INSTITUCIONES LOCALIDAD	POR DETERMINAR
3T	DÍA DEL LIBRO	23 ABRIL	PROFESORADO/ BIBLIOTECA	0€/CENTRO
3T	DÍA DE EUROPA	9 DE MAYO	PROFESORADO	0€/CENTRO
	SEMANA CULTURAL	(21 Y 22 MARZO, AMPLIABLE A 3 DÍAS SI FUERA CONVENIENTE)	EQUIPO DIRECTIVO/ PROFESORADO/ CEPAIM/ AMPA/ FUNDACIÓN LEADER	POR DETERMINAR
2T	DÍA DE LA FAMILIA	15 DE MAYO	PROFESORADO	0€/CENTRO



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

3T	FIN DE CURSO	19 JUNIO	PROFESORADO/ AMPA	POR DETERMINAR
----	---------------------	----------	----------------------	----------------

ACTIVIDADES-CICLOS:

	ACTIVIDAD	NIVEL	Temporalización	Responsables	Presupuesto y financiación
INFANTIL	Salidas por la localidad.			PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Excursión final curso (a decidir).	3, 4 Y 5 AÑOS	3T	PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Taller de apicultura.	3, 4 Y 5 AÑOS	2T	PROFESORADO	0€/CENTRO
	Programas junta varios: plan director, DGT, (centro o ciclo).	3, 4 Y 5 AÑOS	TODO EL CURSO	PROFESORADO / MONITORES DE LA JUNTA	POR DETERMINAR
	Cualquier otra	3, 4, 5 años	TODO EL CURSO	PROFESORADO	POR



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	que surja a lo largo del curso.				DETERMINAR
PRIMER CICLO	Salidas por la localidad.	1º,2º	TODO EL CURSO	PROFESORADO	0€/CENTRO
	Excursión fin de curso.	1º,2º	3T	PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Cualquier otra que surja a lo largo del curso.	1º,2º	TODO EL CURSO	PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Programas junta varios: DGT.	1º,2º	TODO EL CURSO	PROFESORADO / MONITORES DE LA JUNTA	0€/CENTRO
SEGUNDO CICLO	Salidas por la localidad.	3º Y 4º	TODO EL CURSO	PROFESORADO	0€/CENTRO
	Excursión fin de curso.	3º Y 4º	3T	PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Cualquier otra que surja durante el curso.	3º Y 4º	TODO EL CURSO	PROFESORADO	POR DETERMINAR
	Programas junta varios: tú	4º	TODO EL CURSO	PROFESORADO / MONITORES	POR DETERMINAR



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
V.	Programa anual de actividades extracurriculares.

	cuentas, plan director DGT (centro o ciclo).			DE LA JUNTA	
TERCER CICLO	Parque Europa.	5º Y 6º	3T	profesorado	POR DETERMINAR
	Salidas por la localidad.	5º Y 6º	TODO EL CURSO	PROFESORADO	0€/CENTRO
	Programas junta varios: tú cuentas, plan director, DGT. (centro o ciclo).	5º	TODO EL CURSO	PROFESORADO / MONITORES DE LA JUNTA	POR DETERMINAR
	Participación en el concurso "Exploro mi río" de Desarrollo Sostenible.	5º	PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE	PROFESORADO , ASOCIACIÓN MICORRIZA	POR DETERMINAR
	Convivencias escolares con el	6º	MAYO	PROFESORADO COLE, CRAS	POR DETERMINAR



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
V.	Programa anual de actividades extracurriculares.

	IES Y CRAS.			IES Y JEFATURAS DE ESTUDIOS	
--	-------------	--	--	-----------------------------	--

PLAN DE ACTUACIÓN DEL AMPA

- **LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, ORGANIZADAS POR NUESTRA AMPA**, para las que nos han solicitado el uso de los espacios del colegio, son las siguientes:

ACTIVIDADES	AULA	DÍAS	HORARIO	SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN (alto, medio, bajo)
CAPOEIRA	GIMNASIO PRIMARIA	JUEVES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	
BALLET	GIMNASIO PRIMARIA	JUEVES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	
DANZA	GIMNASIO PRIMARIA	JUEVES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
V.	Programa anual de actividades extracurriculares.

GIMNASIA RÍTMICA	GIMNASIO PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	
CURSO: COSTURA EN FAMILIA	SALA PROFESORADO INFANTIL	LUNES Y JUEVES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	
PATINAJE	GIMNASIO PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	
PÁDEL	PISTA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO	POR DEFINIR	Trimestral reuniones de coordinación con AMPA	

• **OTRAS ACIVIDADES extracurriculares y complementarias dentro del PLAN DE ACTUACIÓN DEL AMPA PARA ESTE CURSO SON:**

- Pintar patios**, Repasar las pinturas y realizar nuevas en los suelos de los patios del cole
- **Día de la Bicicleta**. Enseñar a los niños como hacer arreglos y mantenimientos simples de una bici así como normas y seguridad
- Ayudar en la limpieza del parque** de la alameda una vez el otoño esté llegando a su fin con recompensas para los ayudantes!
- **Día del paciente** Explicar a los peques como actuar ante una caída, pequeñas heridas, avisar a un adulto o llamar al 112 en caso necesario.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

- **Día del Azafrán** hacer que los niños aprendan a esbriznar el azafrán.
- **Libros viajeros** te llevas uno y traes otro!!!!
- **Charlas** sobre inclusión y respeto al resto de compañeros.
- **Charlas** sobre el buen uso y el abuso de pantallas en los niños y en adultos.
- **Excursión a la nieve** se intentará hacer una excursión a Javalambre o a Cerler.
- **Noche en el Museo** se buscará pasar una noche en el museo de ciencias naturales de Madrid.
- **Jornada de Pesca** Enseñar a los peques el arte de la pesca.
- Espectáculos se está trabajando para traer distintos espectáculos de teatro, circo, etc Actividades para socios del AMPA (no socios abonarán entrada a las actividades).
- **Jornadas de cine. ¡Nos vamos al cine sin salir de Molina!** En el salón de actos del espacio ANIDA cedido por el Ayto.
- **Exhibición y masterclass Baile acrobático** tanto para niños como para menos niños, veremos y aprenderemos como bailar con telas y algunas cosillas más.
- **Exhibición y masterclass de Skate.** Se encargará una empresa que traerá todo lo necesario.
- **Reserva starlight: Estrellas, Universo Sol y Luna**, aquí podremos desde observar el Sol hasta realizar cohetes y lanzarlos al espacio para aprender sobre nuestro universo.
 - A final de curso se elaborará una memoria para establecer el grado de consecución y satisfacción de las diferentes actividades.



VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Los recursos de la Consejería recibidos para el funcionamiento operativo del centro, programa 422A, concepto 229, se van a utilizar para gastos de este tipo (material fungible y de oficina, material para actividades docentes, teléfono, copias, fotocopidora, mantenimiento equipos informáticos, material para actividades complementarias, etc.)

A fecha de uno de septiembre contamos con un saldo de 7.800,30 euros, quedando pendiente de recibir de la Consejería de Educación el 40% de ingresos para gastos de funcionamiento correspondientes al ejercicio económico de 2023.

2.-GRATUIDAD DE LIBROS:

A fecha uno de septiembre contamos con un saldo positivo de 1.348,88€ anotado en el Programa 423A, quedando pendiente del ingreso por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para hacer frente al pago de facturas de libros y licencias gestionadas por el centro.

3.- COMEDOR:

Los recursos de la Consejería recibidos para el programa 423 A-C, A fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés queda un saldo de 119,30€.

Decir que el servicio del comedor escolar no cuenta con partida propia, sino que hay que solicitar libramientos en función de los gastos originados como reparación de electrodomésticos, menaje de cocina y gas butano

4.- APORTACIÓN DE PADRES:

Recursos Extrapresupuestarios: Para el presente curso contamos con la aportación de las familias que quedan reflejadas en la cuenta 199 para cubrir los gastos de excursiones, agendas y folios anotados en la cuenta 299, arrojando un saldo a fecha uno de septiembre de 1.083,25€.

5.- ACTUACIONES A TENER EN CUENTA PARA LLEVAR A CABO LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL CENTRO:

Para el presente curso escolar se proponen las siguientes actuaciones para los gastos que se lleven a cabo:

- Priorizar los gastos de acuerdo a las necesidades básicas de funcionamiento del centro.
- Invertir siempre que sea posible en material didáctico de uso común para Educación Infantil y Primaria.
- Impulsar y fomentar otros canales de comunicación diferentes a las circulares como es la página web del centro, la plataforma EDUCAMOSCLM y las agendas del alumnado.



- Hacer un uso razonable de la reprografía de material educativo.
- Prever un mínimo de gasto en el mantenimiento de los equipos informáticos.
- Aprovechar la colaboración con organizaciones, empresas e instituciones con el fin de obtener el máximo beneficio para el centro.
- Promover el mantenimiento adecuado del centro entre toda la comunidad educativa para evitar gastos.
- Proporcionar un presupuesto base para poder realizar las adaptaciones pertinentes relacionadas con la accesibilidad cognitiva y comunicativa.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
VIII.	Anexos



VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

La normativa que sirve de base para llevar a cabo el proceso de evaluación interna es la **Orden 134/2023, de 22 de junio** que regula este aspecto en nuestra Comunidad.

Distribuimos los ámbitos y dimensiones a evaluar en períodos de cuatro años. Este curso corresponde al **tercer año** y en la tabla se destacan los ámbitos y dimensiones a evaluar.

	1º año	2º año	3º año	4º año	TEMPORALIZACIÓN
Ámbito I: Valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje					
Dimensión I: Condiciones materiales, personales y funcionales.					
-Infraestructura y equipamiento	x				
-Plantilla y características de los profesionales.	x				
-Características del alumnado.	x				
-Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	x				
Dimensión II: Desarrollo del currículo.					



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023	
VIII.	Anexos

-Programaciones didácticas de Áreas y Materias			X		ABRIL
-Plan de Atención a la Diversidad.			X		ABRIL
-Plan de Acción Tutorial y, en su caso, Plan de Orientación Escolar y Profesional.			X		ABRIL
Dimensión III: Resultados escolares del alumnado.	anualmente				TRIMESTRALMENTE EN SESIONES DE EVALUACIÓN
Ámbito II: Organización y funcionamiento.					
Dimensión IV: Documentos programáticos.				x	
Dimensión V: Funcionamiento del centro docente.				x	
-Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos				x	
-Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.				x	
-Asesoramiento y colaboración.				x	
Dimensión VI: Convivencia y colaboración.	anualmente				ABRIL



Ámbito III: Relaciones con el entorno.					
Dimensión VII: Características del entorno.			X		ABRIL
Dimensión VIII: Relaciones con otras instituciones.			X		ABRIL
Dimensión IX: Actividades extracurriculares y complementarias.			X		ABRIL
Ámbito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación.					
Dimensión X: Evaluación, formación, innovación e investigación.				x	
Evaluación de la práctica docente	anualmente				ABRIL

A lo largo de este curso evaluaremos los siguientes aspectos:

- **Ámbito I. Dimensión II: Desarrollo del currículo** y la **Dimensión III: Resultados escolares**
- **Ámbito II. Dimensión VI: Convivencia y participación**

Ámbito I. Dimensión III: Resultados escolares

Trimestralmente. Quedará constancia en las actas de las sesiones de evaluación. Y deberán realizarse propuestas de mejora, en caso necesario.

Ámbito II. Dimensión IV: Documentos programáticos

Dimensión VI: Convivencia y participación

Ámbito III. Relaciones con el entorno

Dimensión VII: Características del entorno.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VIII.

Anexos

Dimensión VIII: Relaciones con otras instituciones.

Dimensión IX: Actividades extracurriculares y complementarias.

Ambito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación.

Evaluación de la práctica docente

Evaluación de la práctica docente

Se pasará un cuestionario a los alumnos. El profesorado, en caso necesario, realizará propuestas de mejora y el coordinador de nivel/ciclo lo trasladará a la CCP y se adjuntará a la memoria Final.



VIII. ANEXOS:

En este apartado se incluyen los siguientes aspectos:

:

- **Concreción de los documentos programáticos del centro:**
 - o *Proyecto Educativo*
 - o *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento*
 - o *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo)*
- **Otros documentos:**
 - o *Plan de Mejora.*
 - o *Plan de Lectura.*
 - o *Programa de igualdad y convivencia.*
 - o *Plan digital de Centro.*